



Avance Beate

“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”

*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Buenos Aires, 13 de marzo de 2008.

VISTO las Resoluciones N°s. 481, 482 y 480/2007 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Resistencia, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 884 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Resistencia, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Universitario, como Profesores en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.



Argentina

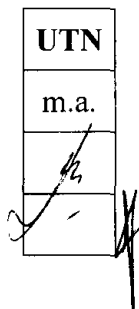
“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”

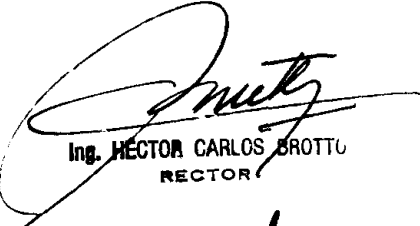
*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

ARTICULO 2°.- Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1° de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 29/2008




Ing. HECTOR CARLOS BROTTÓ
RECTOR


A. U. S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Universidad Tecnológica Nacional

“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 29/2008

FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA

PROFESORES TITULARES

| | | |
|-----------------------------|---------------------------------------|-----|
| SCHROEDER, Juan Antonio | Área Ciencias Básicas | 1DS |
| L.E. N°. 5.944.385 | Estadística | |
| Legajo UTN N°. 35409 | Materias Básicas | |
| LA RED MARTINEZ, David Luis | Área Computación | 1DS |
| D.N.I. N°. 12.125.859 | Comunicaciones | |
| Legajo UTN N°. 30995 | Ingeniería en Sistemas de Información | |

PROFESOR ADJUNTO

| | | |
|------------------------|--------------------|-----|
| ROBLES, Estela Beatriz | Área Matemática | 1DS |
| D.N.I. N°. 6.272.658 | Algebra | |
| Legajo UTN N° 10246 | (Materias Básicas) | |

X